



156907

PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un dispositivo óptico-eléctrico destinado a facilitar el adelantamiento de vehículos" - - - - -

a favor de Don Juan Eduardo JORBA SOURITZ, de nacionalidad argentina, domiciliado en Beethoven, 12, BARCELONA.

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I.P.C.  
CLASE B60  
SUBCLASE R

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En los casos de adelantamiento de vehículos, en especial en las rutas de doble mano y en marcha formando parte de una larga fila, es necesario tantear la posibilidad que hay de salir a pasar al vehículo que precede con una maniobra que consiste en hacer asomar fuera de la fila la parte anterior del vehículo a fin de poder alcanzar a ver una estrecha franja de la mano contraria y comprobar que está libre, regresándola a la fila nuevamente si en ésta hay un obstáculo, curva o de frente avanza otro vehículo, maniobra que ha de repetirse varias veces antes de tomar la decisión de adelanta-  
10 miento y que origina un riesgo de choque tanto con el vehículo que velozmente avanza por la mano contraria de frente como con



aquel que en la fila sigue detrás al frenar y tratar de regresar al lugar que se ocupaba en ésta.

5 Tales accidentes se evitan si antes de salir a pasar se puede ver la otra mano para comprobar si está libre sin necesidad de la citada maniobra y a tal fin va destinado el dispositivo óptico-eléctrico que constituye el objeto de la presente patente de modelo de utilidad, el cual, además, sirve de espejo retrovisor y de indicador del adelantamiento o cambio  
10 de carril.

Se caracteriza el dispositivo de que se trata por el hecho de estar constituido por un marco en el que van montados, por su parte frontal, un espejo periscópico, azulino antirreflex, fijo, y por su parte posterior, un espejo periscópico, azulino  
15 antirreflex, que puede girar cierto ángulo sobre un eje vertical de simetría, tales espejos separados del mismo lado del marco, correspondiente al derecho por su parte frontal, por una pared que divide el vano de éste y establece con el mismo un alojamiento en el que hay una lámpara de luz intermitente, el cual  
20 viene cerrado por correspondientes placas translúcidas de color amarillo una y de color rojo la otra, dicho marco fijo en un brazo provisto de base, a la que está articulado.

La descripción de un caso de ejecución práctica del dispositivo que constituye el modelo, dado a título de ejemplo  
25 sin carácter alguno limitativo, representado en el adjunto dibujo, permitirá hacerse perfecto cargo del mismo, así como de la manera que va situado fijo en el vehículo y la utilidad que



aporta.

En la figura 1 del dibujo está representado el dispositivo óptico-eléctrico, visto por su parte frontal; en la figura 2 visto por su parte posterior y en la figura 3 se muestra un caso de aplicación del dispositivo en un vehículo.

Tal como se aprecia en el dibujo, el dispositivo se compone de un marco 1 que delimita un vano dividido en dos huecos por una pared vertical 2, en uno de los cuales, según el dispositivo visto por su parte frontal, va ajustado fijo el espejo periscópico 3, y visto el dispositivo por su parte posterior, va ajustado un espejo periscopico 4 que puede girar en ángulos opuestos sobre su eje de simetría, mientras que en el otro hueco va alojada una lámpara intermitente y viene cubierto por la parte frontal con una placa translúcida de color amarillo 5 y por su parte posterior con una placa de color rojo 6 ajustadas en él. El conjunto va sostenido por el brazo 7 provisto de base 8 para su fijación al vehículo y a la cual dicho brazo está articulado.

Tal como se representa esquemáticamente en la figura 3 del dibujo, el dispositivo óptico-eléctrico en su uso va instalado en el guardabarros, u otro lugar apropiado del vehículo, asegurándolo fuertemente en esta parte a través de la base 8 y de modo que el brazo del conductor en extensión total inclinado algo el cuerpo sobre el volante, pueda modificar su posición con la mano sin ningún esfuerzo; y frente a él se instala el espejo retrovisor 9 colocándolo ubicado de modo que su



borde externo lo quede en línea recta con el borde interno 11  
del dispositivo (ángulo de 90°), debiendo ser la altura de los  
bordes superiores de ambos espejos la misma en lo posible, y  
no debiendo exceder la distancia entre espejos un máximo de  
5 32 mm y un mínimo de 28 cm.

La lámpara intermitente viene conectada a través del ca-  
ble 12 con el sistema de luces de viraje o intermitentes.

Logradas estas posiciones respectivas, con el espejo de  
la parte frontal del dispositivo quedando mirando hacia delan-  
10 te viendo la mano contraria a aquella por la cual avanza el  
vehículo portante, la imagen de cualquier obstáculo o vehículo  
que venga de frente que haya en dicha mano contraria y en él  
reflejada pasa a reflejarse en el espejo retrovisor de enfren-  
te de modo que es vista por el conductor del vehículo, el  
15 cual por consiguiente no ha de recurrir a maniobras peligro-  
sas para comprobar antes del adelantamiento si está libre la  
mano contraria por la que ha de proceder a efectuar éste.

El espejo retrovisor móvil de que va provisto el disposi-  
tivo en su parte posterior permite a su vez que el conductor  
20 vea lo que está detrás del vehículo, advirtiéndole la lámpara  
intermitente de que también está provisto el dispositivo el  
cambio de carril u operación de adelantamiento.

Como es natural no alterarán la esencialidad del modelo  
las variaciones en su estructura que puedan dársele, ni cuan-  
25 tas circunstancias puedan igualmente variar siempre que por  
ser de condición accidental, accesoria o secundaria respecto  
a lo que le caracteriza esencialmente no produzcan altera-



ción sensible del mismo.

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Un dispositivo óptico-eléctrico destinado a facilitar el adelantamiento de vehículos, caracterizado por el hecho de estar constituido de un marco que delimita un vano dividido en dos huecos por una pared vertical, en uno de los  
10 cuales, según el dispositivo visto por su parte frontal, va ajustado fijo, un espejo periscópico, y visto el dispositivo por su parte posterior, va ajustado un espejo periscópico que puede girar en ángulos opuestos sobre su eje de simetría, mientras que en el otro hueco va alojada una lámpara inter-  
15 mitente y viene cubierto, por la parte frontal, con una placa translúcida de color amarillo y por su parte posterior con una placa translúcida de color rojo, ajustadas en él, estando dicho marco sostenido por un brazo articulado a una base de fijación del conjunto sobre el vehículo.

20 2.- "Un dispositivo óptico-eléctrico destinado a facilitar el adelantamiento de vehículos".

Consta.



- 6 -

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas  
foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 5 de Marzo de 1970.

C. BONET SOLER

P. P.

*M. Bonet*



FIG. 1

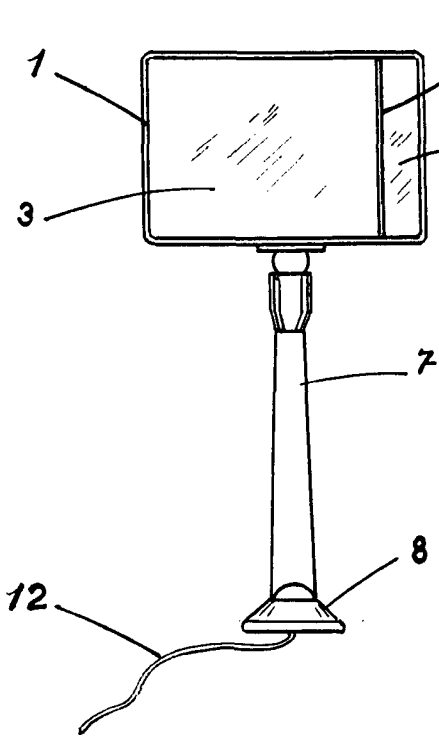


FIG. 2

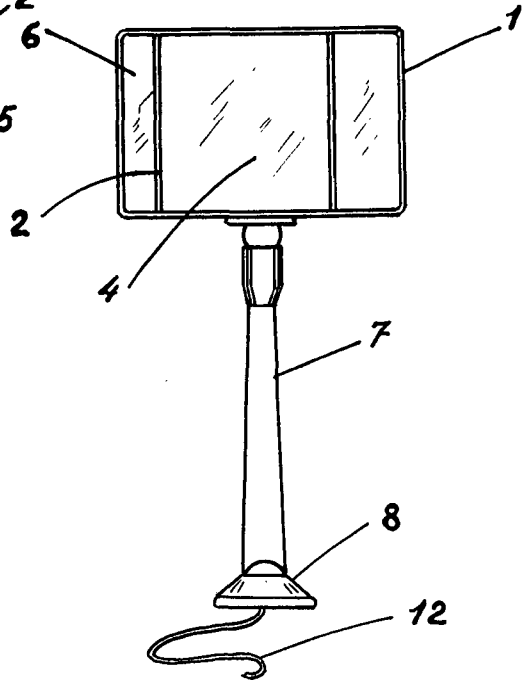
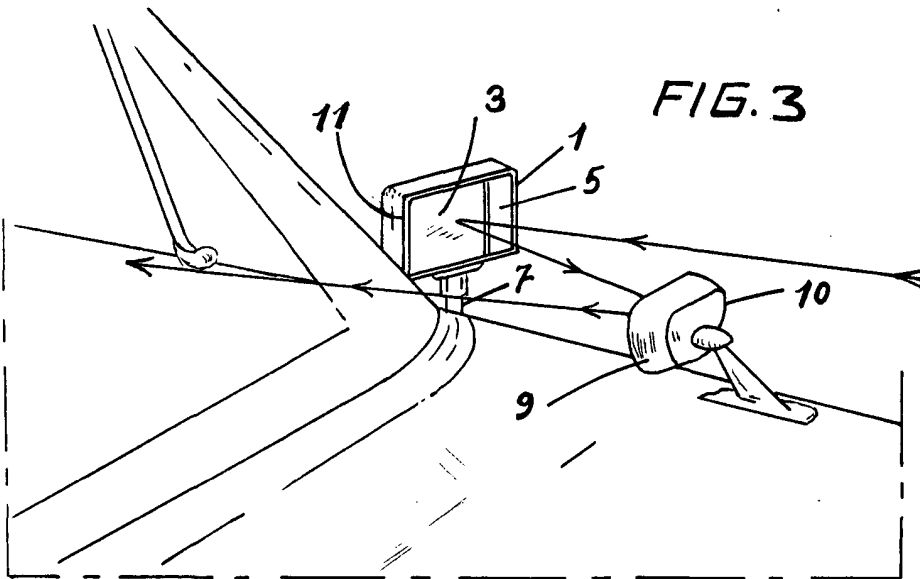


FIG. 3



C. BONET SOLER

*M. Bonet*